

2024-06-26

Polémica por Conflicto de Interés en el Instituto Electoral

Autor: El Universal

Género: Nota Informativa

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/consejera-electoral-carolina-del-angel-conflicto-de-interes/1812970>

La consejera electoral Carolina del Ángel aseguró que la conferencia de prensa de los diputados locales de Morena, en donde anunciaron que solicitaron al Instituto Nacional Electoral (INE) su destitución, fue un "bullying mediático y acoso". Asimismo, en entrevista con EL UNIVERSAL, señaló que no incurrió en ningún conflicto de interés al participar y votar en contra del acuerdo para el reparto de diputaciones plurinominales, a pesar de que una de sus excolaboradoras se postuló como diputada suplente. Dejó claro que Morena está en todo su derecho de poner las denuncias que consideren pertinentes si creen que se está violando en algún lado la norma y que serán las autoridades pertinentes las que juzguen; a su vez, aseguró que su conciencia jurídica y ética está tranquila, y que no tiene ningún interés en que alguien en particular llegue al Congreso local. "Dicen que yo me debía excusar, pero voté en contra ¿cómo perjudicó o beneficio a alguien votando en contra un acuerdo?, no, no tiene pies ni cabeza jurídica esa denuncia, pero lo que sí te quiero decir es que presentar una denuncia y luego dar una conferencia de prensa para agredir, me parece de lo más antidemocrático posible", acusó. En este sentido, indicó que no es secreto para nadie cómo ha sido violentada por la presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño, y por el área de comunicación social. Criticó que dos horas antes de la conferencia de prensa de Morena, la encargada de comunicación social del Instituto, Paula Selene de Anda, haya sido incluida al chat de la fuente del Congreso local. "Esto es acoso, esto es bullying. Que las autoridades determinen lo que tengan que determinar con una denuncia, pero es claro que pues esto trae tinte de agresión. Trae un tinte muy violento, que yo no entiendo cuál es el motivo. Me parece muy lamentable que suceda esto en un ambiente de democracia, por favor, es bien bien delicado que eso suceda", apuntó la consejera Del Ángel. Y añadió: "Entonces, me parece más bien ganas de censura... yo hice una votación, algunos medios me preguntaron mis argumentos y entrevistas y se acabó, yo no entiendo cuál es la necesidad de seguir acosándome mediáticamente, no entiendo cuál es esa necesidad, me sorprendía mucho de origen, pero después cuando me comentan que esta señora la metieron ahí (al chat), pues me queda claro que es violencia institucional, es violencia desde mi Instituto". Subrayó que su Reglamento Interno marca perfectamente los motivos en los que debe excusarse y "ninguno de ellos cubría este supuesto". "Cuando se da la votación llegamos a la sesión de Consejo con un proyecto armado, en un relajo de un receso para revisar siete documentos y a la hora de la hora no sabía que iba a votar. Entonces la excusa se tendría que haber dado cuando yo supiera que es lo que iba a votar en su caso, pero no, de verdad no había fundamento jurídico, pero me voy más allá vote en contra ese acuerdo, en qué beneficio a alguien votando en contra su acuerdo y qué le beneficio, de verdad que ni pies ni cabeza jurídica esta denuncia, pero están en su derecho de presentarla", aseguró. El Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso de la Ciudad de México presentó un escrito en el Instituto Nacional Electoral (INE) para solicitar la remoción de la consejera electoral capitalina Carolina Del Ángel, por presunto conflicto de interés al votar la designación de diputados plurinominales.